



**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. SROP-RP-01/19-CP

**ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO**

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. SROP-RP-01/19-CP referente a los trabajos de: **“SERVICIO DE INGENIERÍA PARA DISEÑO DE PAVIMENTOS Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD, RECEPCIÓN DE OBRAS EN REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO, REVISIONES ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS Y PUENTES, ASÍ COMO PROYECTOS Y SOLUCIONES PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.”**. Trabajos a financiarse con Recurso Municipal Ejercicio 2019.

Siendo las 12:00 horas del día 21 de Junio del 2019 se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal ubicada en las calles Zaragoza y Ocampo s/n en la zona Centro de Monterrey, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el FALLO de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tomó en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior el **Ing. Rafael Tonchez Escamilla, Director de Planeación de Obras y Contratación**, en nombre y representación del **Lic. José Nazario Pineda Osorio, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L.**, en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **HQ CONTROL, S. DE R.L. DE C.V.** en consecuencia se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$ 34, 659,703.29 (Treinta y cuatro millones, Seiscientos cincuenta y nueve mil Setecientos tres pesos 29/100 M.N.** reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **24 de Junio de 2019** concluirla a más tardar el día **31 de Mayo de 2020**, es decir en un plazo no mayor de **343** días naturales, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.



GOBIERNO DE
MONTERREY

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. SROP-RP-01/19-CP

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; excepción hecha de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
Director de Planeación de Obras y Contratación
De la Secretaría de Obras Públicas.




GOBIERNO DE
MONTERREY

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN**

LICITACIÓN NO. SROP-RP-01/19-CP

POR LOS INVITADOS



C.P. ROBERTO ELIZONDO GONZÁLEZ
Director de Fiscalización
de la Contraloría Municipal de Monterrey

ING. JOSÉ FRANCISCO GUAJARDO VALDÉZ
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción en el Estado de
N.L.



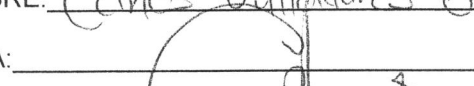
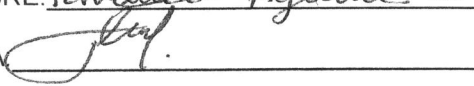
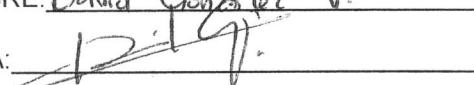
ING. GERARDO DE JESUS CASTAÑEDA ESPINO
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

LICITACIÓN NO. SROP-RP-01/19-CP

POR LOS CONCURSANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- UPG DESARROLLOS S.C.	NOMBRE: <u>Carlos Vallandura G.</u> FIRMA: 
2.- LOTREJA S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Fernando Aguilar C.</u> FIRMA: 
3.- REALIA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>David González V.</u> FIRMA: 
4.- HQ CONTROL S. DE R.L DE C.V.	NOMBRE: <u>Alberto Torres</u> FIRMA: 